ACTA DE CONSOLIDACIÓN DE VERIFICACIONES Y EVALUACIÓN Nº 007 DENTRO DEL LICITACION PUBLICA L.P 002 DE 2023

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURIDICOS SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

LEHIDY ASTRID MERCHAN ANGARITA
Contratista apoyo Proceso Gestión Contratación

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO:**

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

- **COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO, EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA SOLICITADOS EN EL PROCESO:**

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

En Tunja, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023 a las 09:00 a.m. de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, se realizó el cierre del mismo y se procedió a la apertura de ofertas dentro del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA Nº. 002 DE 2023, cuyo OBJETO es: "***SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS"***, en donde se presentaron las ofertas establecidas en el acta de cierre y se procede a realizar las verificaciones de las ofertas presentadas:

Teniendo en cuenta la modalidad del presente proceso de selección y de acuerdo a los documentos del proceso, se procede a verificar los documentos de cada una de las ofertas presentadas dentro de la presente convocatoria.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
LICITACION PUBLICA CORPOBOYACA	SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	14/04/2023 8:55 AM	401.491.196,4 COP
L.P 002 DE 2023 LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	Oferta en evaluación	14/04/2023 8:51 AM	414.886.360 COP
BIENESTAR LCB	LCB GROUP SAS	Oferta en evaluación	13/04/2023 9:20 PM	415.838.360 COP

De acuerdo a lo anterior, se procede a anexar las verificaciones realizadas por cada uno de los comités de verificación los cuales son independientes y autónomos entre sí.

I. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICOS REQUERIDOS EN EL PROCESO.

LEHIDY ASTRID MERCHÁN ANGARITA, Contratista apoyo Proceso Gestión Contratación, actuando como comité de verificación de los documentos jurídicos solicitados en el proceso de selección, procede a esbozar su correspondiente informe:

Se aclara que esta verificación se realiza de acuerdo a la Constitución Política de Colombia y normatividad de la Contratación Pública vigente. Aunado a lo anterior procede este comité a realizar la verificación de los documentos de carácter jurídico requeridos dentro del proceso.

1) EVALUACIÓN JURIDICA – CONVOCATORIA PÚBLICA – LICITACIÓN PÚBLICA L.P. 002 DE 2023

ITEM	REQUISITO	FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES. NIT 900.074.944-1. R/L JAIRO ALEXANDER BELTRAN RINCÓN C.C N°. 80.200.819 EXPEDIDA EN BOGOTÁ.	LOGISTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS. NIT. 900582854-4 R/L RAYNIER CAMARGO LORA. C.C. 1.103.095.276 EXPEDIDA EN CORAZOL.	LCB GROUP S.A.S. NIT. 901.154.292-3 R/L ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS C.C. 46.377.544 EXPEDIDA EN SOGAMOSO.
1.	**Carta de Presentación de la Propuesta según Anexo No. 1** firmada por el proponente o su representante legal. En el caso de personas jurídicas, la carta de compromiso deberá contener como mínimo, identificación del proponente, número de teléfono, celular, fax, dirección y correo electrónico, relación de los documentos que anexa, manifestación sobre el conocimiento de las condiciones establecidas en los Documento del proceso de selección y aceptación de su contenido	CUMPLE PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS CONTENIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	CUMPLE PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS CONTENIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	CUMPLE PRESENTA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS CONTENIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
2.	Documento de conformación del consorcio o unión temporal (cuando aplique.)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES. Las personas jurídicas y las integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán adjuntar copia o certificación de la autorización del órgano social competente para	NO APLICA R/L FACULTADO PARA: B. PRESENTAR PROPUESTAS, SUSCRIBIR LOS CONTRATOS Y LAS OPERACIONES EN QUE TENGA INTERES LA	NO APLICA R/L FACULTADO PARA: NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR	NO APLICA R/L FACULTADO PARA: A. SUSCRIBIR CUALQUIER TIPO DE CONTRATO INHERENTE AL OBJETO SOCIAL.

	presentar la oferta y suscribir el contrato correspondiente, si así lo exigen sus estatutos, si no aplica también deberá de entregar una certificación suscrita por el representante legal en donde manifieste bajo gravedad de juramento que este no necesita de autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas también aplica para los proponentes plurales.	ORGANIZACIÓN, SIN LIMITE DE CUANTIA EN ASUNTOS CONTRACTUALES, SIN CONSIDERACIÓN A LA NATURALEZA U OBJETO DEL BIEN O SERVICIO. CERTIFICADO DE EXIETENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL – ITEM FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL – LITERAL B.	LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL. CERTIFICADO DE EXITENCIA Y REPRESENTACION LEGAL – ITEM FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CERTIFICADO DE EXITENCIA Y REPRESENTACION LEGAL – ITEM FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL.
4.	**Original de la póliza de garantía de seriedad** de la propuesta adjuntando recibo de pago de la prima	CUMPLE EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA N°. 9002639-8 expedida por SURAMERICANA S.A FECHA DE EXPEDICION: 13 DE ABRIL DE 2023 VIGENCIA: Del 14/04/2023 Hasta.... ...25/07/2023 VALOR ASEGURADO: $ 42.262.136	CUMPLE EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA. N°. CBC-100045605 expedida por SEGUROS MUNDIAL FECHA DE EXPEDICION: 12 DE ABRIL DE 2023 VIGENCIA: Del 14/04/2023 Hasta.... ...14/08/2023 VALOR ASEGURADO: $ 42.262.136	CUMPLE EL VALOR ASEGURADO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES EXIGIDAS DENTRO DEL PLIEGO DE CONDICIONES EL VALOR ASEGURADO ES EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OFERTA. N°. NB-100255522 expedida por SEGUROS MUNDIAL FECHA DE EXPEDICION: 12 DE ABRIL DE 2023 VIGENCIA: Del 14/04/2023 Hasta.... ...21/07/2023 VALOR ASEGURADO: $ 41.628.204
5.	**Registro Único Tributario** con todos sus folios expedido por la DIAN. (RUT)	CUMPLE APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO COMPLETO.	CUMPLE APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO COMPLETO	CUMPLE APORTA EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO COMPLETO

6.	**INFORMACIÓN GENERAL COMERCIAL SEGÚN ANEXO**	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SEGÚN LO REQUERIDO	NO CUMPLE NO APORTA EL DOCUMENTO	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SEGÚN LO REQUERIDO
7.	**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**	CUMPLE EXPEDICION: 12 DE ABRIL DE 2023 CONSTITUCION: 02 DE FEBRERO DE 2006 REVONACION: 07 DE MARZO DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L JAIRO ALEXANDER BELTRAN RINCÓN C.C N°. 80.200.819 EXPEDIDA EN BOGOTÁ. R/L FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA	CUMPLE EXPEDICIÓN: 27 DE MARZO DE 2023 CONSTITUCION: 05 DE DICIEMBRE DE 2012 REVONACION: 14 DE MARZO DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L RAYNIER CAMARGO LORA C.C N°. 1.103.095.276 EXPEDIDA EN COROZAL R/L FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITE DE CUANTIA	CUMPLE EXPEDICION: 10 DE ABRIL DE 2023 CONSTITUCION: 12 DE FEBRERO DE 2018 REVONACION: 10 DE ABRIL DE 2023 DURACION: INDEFINIDA OBJETO: CUMPLE SE ENCUENTRA RELACIONADO CON EL OBJETO A CONTRATAR. R/L ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS C.C N°. 46.377.544 EXPEDIDA EN SOGAMOSO R/L FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS Y ACTOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL.
8	**REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**	CUMPLE APORTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EN DONDE SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE EXPEDICION: 04 DE ABRIL DE 2023 REVONACION: 04 DE MAYO DE 2022.	CUMPLE APORTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EN DONDE SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE EXPEDICION: 31 DE MARZO DE 2023 REVONACION: 06 DE MAYO DE 2022.	CUMPLE APORTA REGISTRO UNICO DE PROPONENTES EN DONDE SE EVIDENCIA LO SIGUIENTE EXPEDICION: 10 DE ABRIL DE 2023 REVONACION: 05 DE MAYO DE 2022.

		VIGENTE Y EN FIRME	VIGENTE Y EN FIRME	VIGENTE Y EN FIRME
9	**PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES**:	**CUMPLE** PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL JAIRO ATEHORTUA CAMILO DE FECHA 03 DE MARZO DE 2023. APORTA DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL - CERTIFICADO DE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES - TARJETA PROFESIONAL - CEDULA DE CIUDADANÍA **APORTÓ LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS - PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL**	**NO CUMPLE** PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR REVISOR FISCAL – MARIA NANCY FORERO PEÑA DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023. APORTA DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL - CERTIFICADO DE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES - TARJETA PROFESIONAL - CEDULA DE CIUDADANÍA **NO APORTÓ LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS - PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL –** **ALLEGO DE LOS ULTIMOS TRES (03) MESES.**	**CUMPLE** PRESENTA CERTIFICACION SUSCRITA POR LA REPRESENTANTE LEGAL DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023. **SUBSANA** **APORTÓ LOS COMPROBANTES DE PAGO DE LOS ÚLTIMOS (6) MESES CERTIFICADOS - PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL –**

10	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD.** Los proponentes deben anexar la fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal del proponente	CUMPLE APORTA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE APORTA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE APORTA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.
11	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN** Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción contenido en el Anexo en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
12.	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica no mayor a tres meses de expedición	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA. GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA. GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES FISCALES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA CONTRALORÍA. GENERAL DE LA REPÚBLICA
13	Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica no mayor a tres meses de expedición	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DE LA EMPRESA SE REALIZA LA RESPECTIVA VERIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

14	Certificado de antecedentes penales expedido por la Policia Nacional	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	CUMPLE APORTÓ ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE
15	Certificado de medidas correctivas RNMC, expedido por la policia nacional. (Persona natural).	CUMPLE APORTÓ CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	CUMPLE APORTÓ CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.	CUMPLE APORTÓ CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. SE REALIZA LA VERIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
16	Certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (persona natural)	CUMPLE APORTÓ AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DE LOS MISMOS. LA ENTIDAD REALIZO LA VERIFICACION.	CUMPLE APORTÓ AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DE LOS MISMOS.	CUMPLE APORTÓ AUTORIZACION PARA LA CONSULTA DE LOS MISMOS.
17	**AUTORIZACIÓN PARA QUE CORPOBOYACÁ ADELANTE LOS TRÁMITES DE CONSULTA DE CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES COMETIDOS CONTRA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**, a través del aplicativo virtual	CUMPLE APORTÓ EL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZA A LA CORPORACIÓN PARA REALIZAR LA CONSULTA DE INHABILIDADES DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2023	NO CUMPLE NO APORTO AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA	CUMPLE **SUBSANA** APORTO AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA

	que determine la autoridad competente, como soporte de la documentación previa legal y reglamentaria.			
18	**REPORTE DE MULTAS E INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES -DECLARACIÓN SOBRE MULTAS E INCUMPLIMIENTOS DURANTE EL ÚLTIMO AÑO. (Anexo)** El proponente deberá diligenciar el anexo, en cumplimiento del artículo 58 de la ley 2195 del 18 de enero de 2022.	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO DILIGENCIADO DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY 2195 DE 2022	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO DILIGENCIADO DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY 2195 DE 2022	CUMPLE APORTA EL DOCUMENTO DILIGENCIADO DE CONFORMIDAD A LOS ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY 2195 DE 2022

CONCLUSIÓN:

Realizada la verificación de los documentos de carácter jurídico y de las subsanaciones requeridas dentro del proceso a las ofertas presentadas por los proponentes: **FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES NIT. 900.074.944-1** y **LCB GROUP S.A.S., NIT. 901.154.292-3,** se concluye: que estos proponentes CUMPLE los requerimientos jurídicos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo.

LEHIDY ASTRID MERCHAN ANGARIA
Contratista apoyo Proceso Gestión Contratación

II. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIERO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Realizada la verificación financiera a las ofertas presentadas en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación financiera en cabeza de la Doctora: ANA ISABEL BERNAL Subdirectora Administrativa y Financiera, se establece que:

Realizada la verificación de los factores financieros habilitantes, a la propuesta obrante en la convocatoria L.P 002 DE 2023 y que se registra en el **ANEXO DENOMINADO EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL LICITACION PUBLICA L.P 002 DE 2023** se tiene que los proponentes:

PROPONENTE: FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES. NIT 900.074.944- NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual NO puede continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

PROPONENTE: LOGISTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS. NIT. 900582854-4 CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual puede continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

PROPONENTE: LCB GROUP S.A.S. NIT. 901.154.292-3 CUMPLE con la totalidad de los requisitos financieros establecidos en el pliego de condiciones, razón por la cual puede continuar en el proceso de verificación técnica y de experiencia.

(Anexo evaluación firmada)
ANA ISABEL BERNAL
Subdirectora Administrativa y Financiera

III. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARACTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA Y PROPUESTA ECONOMICA

Realizada las verificaciones económicas, técnicas y de experiencia a las ofertas presentadas en la presente convocatoria, de acuerdo a lo solicitado en los documentos del proceso, por parte del comité de verificación económico, técnico y de experiencia en cabeza de la Doctora: ANA ISABEL BERNAL Subdirectora Administrativa y Financiera.

Se procedió a verificar los siguientes aspectos:

- Descripción general del proceso
- Experiencia general del proponente RUP
- Experiencia especifica
- Equipo mínimo Requerido
- Mínimo de compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios
- Propuesta Económica

De la verificación efectuada y que como se indicó se registran en los anexos mencionados documentos que forman parte integral de la presente acta se concluye lo siguiente:

INFORME DE HABILITACION DE PROPONENTES

PROPONENTE	REQUSITOS JURIDICOS	REQUSITOS CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO MINIMO REQUERIDO	MINIMO DE COMPRAS PUBLICAS	OFERTA ECONOMICA	PONDERACION
FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES. NIT 900.074.944-1.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO ES OBJETO DE PONDERACION
LOGISTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS. NIT. 900582854-4	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	NO ES OBJETO DE PONDERACION
LCB GROUP S.A.S. NIT. 901.154.292-3	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADA	HABILITADA	ES OBJETO DE PONDERACION

PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS DECLARADAS HABILES

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el proponente **LCB GROUP S.A.S**, identificada con NIT. 901.154.292-3 CUMPLE con la totalidad de los requisitos de tipo jurídico, financiero, técnico, de experiencia y propuesta económica requerida en los pliegos de condiciones definitivos pasa a ser objeto de PONDERACIÓN Y/O EVALUACIÓN, generando el resultado de conformidad con el proceso de ponderación emitido por el comité técnico como se evidencia a continuación:

PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MAXIMO	LCB GROUP S.A.S.
Precio	40 Puntos	40 Puntos El proponente recibe el puntaje máximo por este concepto teniendo en cuenta que es el único habilitado.
Calidad del servicio	39 Puntos	39 Puntos El proponente allega carta de compromiso en el cual se compromete a realizar todos los ofrecimientos contemplados en el pliego de condiciones definitivo.
Apoyo a la industria Nacional	10 Puntos	10 Puntos Presenta carta de compromiso indicando Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano
Puntaje adicional apoyo a emprendimiento y empresas de mujeres	0.25 Puntos	0.25 Puntos Presenta certificación de la contadora publica en la que manifiesta que el 100 % de acciones son propiedad de mujeres.
Puntaje adicional apoyo a compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios (art. 2.20.1.2.1 Dec. 248 de 2021)	9.75 Puntos	0 Puntos No se otorgará puntaje como quiera que el ofrecimiento se realizó con un proveedor no inscrito ante la Gobernación.
Trabajadores con Discapacidad	1 Punto	0 puntos No presenta documentación
TOTAL	**100 PUNTOS**	**89,25 PUNTOS**

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

De acuerdo con la verificación, evaluación y ponderación efectuada a las propuestas presentadas dentro del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA Nº. 002 DE 2023, cuyo OBJETO es: "***SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACA EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS"***, se concluye por parte del área responsable del proceso "Subdirección Administrativa y Financiera" que el proponente **LCB GROUP S.A.S, NIT 901.154.292-3, CUMPLE** con los requisitos de carácter financiera, técnicos y económico del proceso enunciado y que una vez aplicados los criterios de ponderación definidos en el proceso, el proponente obtuvo 89,5 puntos de 100 posibles, de lo expuesto en el presente informe se recomienda al ordenador del gasto emitir Resolución de Adjudicación en favor del proponente **LCB GROUP S.A.S, NIT 901.154.292-3,** representada legalmente por Andrea del Pilar Lizarazo Cuevas, identificada con cedula de ciudadanía No. 46.377.544 expedida en Sogamoso.

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Contratista Subdirección Administrativa y Financiera

LIDA MARCELA BURGOS
Profesional Especializada Subdirección Administrativa y Financiera

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PUBLICA
N°. LP-002-2023

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS.

A los veintiséis (26) días del mes de abril de 2023, se reúne la parte técnica del comité de evaluación para proceder a la verificación de requisitos habilitantes de las subsanaciones a las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2023 cuyo objeto corresponde a la **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS.**

RELACION PROPUESTAS PRESENTADAS SEGÚN ACTA DE CIERRE:

N°	PROPONENTE	NIT / C.C	VALOR TOTAL
1	SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	900074944	401.491.196,4 COP
2	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	900582854	414.886.360 COP
3	LCB GROUP SAS	901154292	415.838.360 COP

PROPONENTE N° 01: SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES con NIT No. 900074944 y representada legalmente por Jairo Alexander Beltrán Rincón identificado con cedula de ciudadanía No. 80.200.819 de Bogotá D.C.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

N°	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3	EQUIPO MINIMO REQUERIDO: En cuanto al personal, el proponente deberá allegar carta de compromiso en el cual se comprometa que de ser adjudicatario procederá contratar el personal antes señalado para la vinculación del mismo, personal que además deberá acreditar que cuenta con la idoneidad para desarrollar las actividades.	X		Presenta la respectiva carta de compromiso manifestando que el personal contara con la idoneidad

PROPONENTE N° 02: LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS con NIT No. 900582854 y representada legalmente por RAYNIER ANTONIO CAMARGO LORA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.103.095.276 de Corozal

<table>
<tr><th>N°</th><th>REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EXPERIENCIA ACREDITADA CON EL RUP (General). Para efectos de presentar los documentos de contenido técnico, el oferente debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Se evaluará a partir del Registro Único de Proponentes, que el proponente que quiera participar en la presente convocatoria deberá acreditar una experiencia general en TRES (3) contratos celebrados con entidades públicas o privadas debidamente ejecutados y liquidados reportados por el proponente e identificados en el clasificador de Bienes y Servicios con los códigos que más adelante se señalan. El valor de los contratos en salarios mínimo mensuales legales vigentes que se tendrá en cuenta para determinar el cumplimiento de este requisito, será el valor de los contratos ejecutados expresados en SMMLV que aparecen certificados en la sección “EXPERIENCIA” del Registro Único de Proponentes – R.U.P. Se tendrán en cuenta solamente los contratos que se encuentren registrados en el Registro Único de Proponentes – R.U.P. e identificados en al menos 3 de los siguientes códigos en el Clasificador de Bienes y Servicios:
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Producto</th></tr>
<tr><td>80141600</td><td>Actividades de ventas promoción y negocios</td></tr>
<tr><td>80141900</td><td>Exhibición y ferias comerciales</td></tr>
<tr><td>90101600</td><td>Servicios de banquetes y Catering</td></tr>
<tr><td>90101700</td><td>Servicios de cafetería</td></tr>
<tr><td>90111600</td><td>Facilidades para encuentros</td></tr>
<tr><td>90141502</td><td>Eventos competitivos</td></tr>
<tr><td>90141603</td><td>Servicios de promoción de eventos deportivos</td></tr>
</table>
La SUMATORIA de los contratos verificados en el RUP debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos es decir, 364.33 SMMLV. Para realizar la actualización del valor de los contratos, la Entidad calculará el número de salarios mínimos de la fecha de terminación del contrato certificado y lo multiplicará por el salario mínimo de la vigencia del acta de liquidación aportado.</td><td></td><td>X</td><td>No presenta subsanación</td></tr>
<tr><td>3</td><td>EQUIPO MINIMO REQUERIDO:</td><td></td><td>X</td><td>No presenta subsanación.</td></tr>
</table>

	En cuanto al personal, el proponente deberá allegar carta de compromiso en el cual se comprometa que de ser adjudicatario procederá contratar el personal antes señalado para la vinculación del mismo, personal que además deberá acreditar que cuenta con la idoneidad para desarrollar las actividades.			
4	MÍNIMO DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES.		X	No presenta subsanación

PROPONENTE N° 03: LCB GROUP SAS con NIT No. 901154292 y representada legalmente por ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS identificado con cedula de ciudadanía No. 46.377.544 de Sogamoso

N°	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3	EQUIPO MINIMO REQUERIDO: En cuanto al personal, el proponente deberá allegar carta de compromiso en el cual se comprometa que de ser adjudicatario procederá contratar el personal antes señalado para la vinculación del mismo, personal que además deberá acreditar que cuenta con la idoneidad para desarrollar las actividades.	X		Presenta la respectiva carta de compromiso manifestando que el personal contara con la idoneidad
4	MÍNIMO DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES.	X		Allega PROMESA DE CONTRATO CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS suscrito con la Procesadora de Alimentos Nutry Dairy Sas

RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA

N°	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	**CUMPLE**
2	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	**NO CUMPLE**
3	LCB GROUP SAS	**CUMPLE**

PROPONENTES HABILITADOS:

PROPONENTE	REQUSITOS JURIDICOS	REQUSITOS CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO MINIMO REQUERIDO	MINIMO DE COMPRAS PUBLICAS	OFERTA ECONOMICA	PONDERACION
FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES. NIT 900.074.944-1.	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO ES OBJETO DE PONDERACION
LOGISTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS. NIT. 900582854-4	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	NO HABILITADA	HABILITADO	NO ES OBJETO DE PONDERACION
LCB GROUP S.A.S. NIT. 901.154.292-3	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	ILITADO	HABILITADO	OBJETO DE PONDERACION

PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MAXIMO	LCB GROUP S.A.S.
Precio	40 Puntos	40 Puntos El proponente recibe el puntaje máximo por este concepto teniendo en cuenta que es el único habilitado.
Calidad del servicio	39 Puntos	39 Puntos El proponente allega carta de compromiso en el cual se compromete a realizar todos los ofrecimientos contemplados en el pliego de condiciones definitivo.
Apoyo a la industria Nacional	10 Puntos	10 Puntos Presenta carta de compromiso indicando Manifiesto bajo la gravedad del juramento

		que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano
Puntaje adicional apoyo a emprendimiento y empresas de mujeres	0.25 Puntos	0.25 Puntos Presenta certificación de la contadora publica en la que manifiesta que el 100 % de acciones son propiedad de mujeres.
Puntaje adicional apoyo a compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios (art. 2.20.1.2.1 Dec. 248 de 2021)	9.75 Puntos	0 Puntos No se otorgará puntaje como quiera que el ofrecimiento se realizó con un proveedor no inscrito ante la Gobernación.
Trabajadores con Discapacidad	1 Punto	0 puntos No presenta documentación
TOTAL	**100 PUNTOS**	**89,25 PUNTOS**

Dado en Tunja el veintiséis (26) de abril de 2023.

LIDA MARCELA BURGOS
Profesional especializado

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Profesional Externo

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PUBLICA
N°. LP-002-2023

OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS.

A los veintiséis (26) días del mes de abril de 2023, se reúne la parte técnica del comité de evaluación para proceder a la verificación de requisitos habilitantes de las subsanaciones a las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2023 cuyo objeto corresponde a la **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS.**

RELACION PROPUESTAS PRESENTADAS SEGÚN ACTA DE CIERRE:

N°	PROPONENTE	NIT / C.C.	VALOR TOTAL
1	SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	900074944	401.491.196,4 COP
2	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	900582854	414.886.360 COP
3	LCB GROUP SAS	901154292	415.838.360 COP

PROPONENTE N° 01: SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES con NIT No. 900074944 y representada legalmente por Jairo Alexander Beltrán Rincón identificado con cedula de ciudadanía No. 80.200.819 de Bogotá D.C.

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

N°	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3	EQUIPO MINIMO REQUERIDO: En cuanto al personal, el proponente deberá allegar carta de compromiso en el cual se comprometa que de ser adjudicatario procederá contratar el personal antes señalado para la vinculación del mismo, personal que además deberá acreditar que cuenta con la idoneidad para desarrollar las actividades.	X		Presenta la respectiva carta de compromiso manifestando que el personal contara con la idoneidad

PROPONENTE N° 02: LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS con NIT No. 900582854 y representada legalmente por RAYNIER ANTONIO CAMARGO LORA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.103.095.276 de Corozal

<table>
<tr><th>N°</th><th>REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES</th><th>CUMPLE</th><th>NO CUMPLE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EXPERIENCIA ACREDITADA CON EL RUP (General). Para efectos de presentar los documentos de contenido técnico, el oferente debe tener en cuenta los siguientes aspectos: Se evaluará a partir del Registro Único de Proponentes, que el proponente que quiera participar en la presente convocatoria deberá acreditar una experiencia general en TRES (3) contratos celebrados con entidades públicas o privadas debidamente ejecutados y liquidados reportados por el proponente e identificados en el clasificador de Bienes y Servicios con los códigos que más adelante se señalan. El valor de los contratos en salarios mínimo mensuales legales vigentes que se tendrá en cuenta para determinar el cumplimiento de este requisito, será el valor de los contratos ejecutados expresados en SMMLV que aparecen certificados en la sección "EXPERIENCIA" del Registro Único de Proponentes – R.U.P. Se tendrán en cuenta solamente los contratos que se encuentren registrados en el Registro Único de Proponentes – R.U.P. e identificados en al menos 3 de los siguientes códigos en el Clasificador de Bienes y Servicios:
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Producto</th></tr>
<tr><td>80141600</td><td>Actividades de ventas promoción y negocios</td></tr>
<tr><td>80141900</td><td>Exhibición y ferias comerciales</td></tr>
<tr><td>90101600</td><td>Servicios de banquetes y Catering</td></tr>
<tr><td>90101700</td><td>Servicios de cafetería</td></tr>
<tr><td>90111600</td><td>Facilidades para encuentros</td></tr>
<tr><td>90141502</td><td>Eventos competitivos</td></tr>
<tr><td>90141603</td><td>Servicios de promoción de eventos deportivos</td></tr>
</table>
La SUMATORIA de los contratos verificados en el RUP debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en salarios mínimos es decir, 364.33 SMMLV. Para realizar la actualización del valor de los contratos, la Entidad calculará el número de salarios mínimos de la fecha de terminación del contrato certificado y lo multiplicará por el salario mínimo de la vigencia del acta de liquidación aportado.</td><td></td><td>X</td><td>No presenta subsanación</td></tr>
<tr><td>3</td><td>EQUIPO MINIMO REQUERIDO:</td><td></td><td>X</td><td>No presenta subsanación.</td></tr>
</table>

	En cuanto al personal, el proponente deberá allegar carta de compromiso en el cual se comprometa que de ser adjudicatario procederá contratar el personal antes señalado para la vinculación del mismo, personal que además deberá acreditar que cuenta con la idoneidad para desarrollar las actividades.			
4	MÍNIMO DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES.		X	No presenta subsanación

PROPONENTE N° 03: LCB GROUP SAS con NIT No. 901154292 y representada legalmente por ANDREA DEL PILAR LIZARAZO CUEVAS identificado con cedula de ciudadanía No. 46.377.544 de Sogamoso

N°	REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3	EQUIPO MINIMO REQUERIDO: En cuanto al personal, el proponente deberá allegar carta de compromiso en el cual se comprometa que de ser adjudicatario procederá contratar el personal antes señalado para la vinculación del mismo, personal que además deberá acreditar que cuenta con la idoneidad para desarrollar las actividades.	X		Presenta la respectiva carta de compromiso manifestando que el personal contara con la idoneidad
4	MÍNIMO DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES.	X		Allega PROMESA DE CONTRATO CON PEQUEÑOS PRODUCTORES DE ALIMENTOS suscrito con la Procesadora de Alimentos Nutry Dairy Sas

RESUMEN DE LA EVALUACION TECNICA

N°	PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	**CUMPLE**
2	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	**NO CUMPLE**
3	LCB GROUP SAS	**CUMPLE**

PROPONENTES HABILITADOS:

PROPONENTE	REQUSITOS JURIDICOS	REQUSITOS CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA ACREDITADA EN EL RUP	EXPERIENCIA ESPECIFICA	EQUIPO MINIMO REQUERIDO	MINIMO DE COMPRAS PUBLICAS	OFERTA ECONOMICA	PONDERACION
FUNDACIÓN FUNDAR SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES NIT 900 074 944-1	HABILITADA	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO ES OBJETO DE PONDERACION
LOGISTICA Y GESTIÓN DE NEGOCIOS SAS NIT 900582854-4	NO HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	NO HABILITADO	NO HABILITADA	HABILITADO	NO ES OBJETO DE PONDERACION
LCB GROUP S.A S NIT 901 154 292-3	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	ILITADO	HABILITADO	OBJETO DE PONDERACION

PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MAXIMO	LCB GROUP S.A.S.
Precio	40 Puntos	40 Puntos El proponente recibe el puntaje máximo por este concepto teniendo en cuenta que es el único habilitado.
Calidad del servicio	39 Puntos	39 Puntos El proponente allega carta de compromiso en el cual se compromete a realizar todos los ofrecimientos contemplados en el pliego de condiciones definitivo.
Apoyo a la industria Nacional	10 Puntos	10 Puntos Presenta carta de compromiso indicando Manifiesto bajo la gravedad del juramento

		que, en caso de resultar adjudicatario, incorporaré a la ejecución del contrato más del 90% del personal calificado de origen colombiano
Puntaje adicional apoyo a emprendimiento y empresas de mujeres	0.25 Puntos	0.25 Puntos Presenta certificación de la contadora publica en la que manifiesta que el 100 % de acciones son propiedad de mujeres.
Puntaje adicional apoyo a compras públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios (art. 2.20.1.2.1 Dec. 248 de 2021)	9.75 Puntos	0 Puntos No se otorgará puntaje como quiera que el ofrecimiento se realizó con un proveedor no inscrito ante la Gobernación.
Trabajadores con Discapacidad	1 Punto	0 puntos No presenta documentación
TOTAL	**100 PUNTOS**	**89,25 PUNTOS**

Dado en Tunja el veintiséis (26) de abril de 2023.

LIDA MARCELA BURGOS
Profesional especializado

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Profesional Externo

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Corpoboyaca

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DESCRIPCION GENERAL DEL PROCESO

OBJETO

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS

LICITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2023

EVALUACION INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

NI	NIT	PROPONENTE	INDICE DE LIQUIDEZ ≥4	INDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 0,20	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES ≥18,75 o Indeterminado	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO ≥0,09	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO ≥0,05	OBSERVACION
1	9007292991	SIGLA FUNDAR LOGISTICA Y SERVICIOS INTEGRALES	4,43	0,35	16781,49	0,4	0,25	NO CUMPLE Revisados los tres años fiscales presentados en el RUP el proponente no cuenta con un indicador de endeudamiento que se ajuste a lo solicitado en el pliego de condiciones
2	830040274	LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	38,96	0,02	indeterminado	0,71	0,69	CUMPLE
3	830040274	LCB GROUP SAS	12,79	0,07	indeterminado	0,71	0,66	CUMPLE

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Profesional Externo

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
Subdirectora Administrativa y Financiera

RESPUESTA A OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2023

Se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación preliminar del proceso de selección por **LICITACIÓN PUBLICA LP-002-2023** cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ EN LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DERIVADAS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2023, PARA LOS FUNCIONARIOS Y SUS FAMILIAS.**

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LCB GROUP SAS

OBSERVACIÓN No1

Revisar la evaluación técnica del proponente No 2 ya que al realizar la evaluación la entidad en sus observaciones en la revisión de experiencia general en su concepto los contratos aportados por el PROPONENTE N° 02: LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS con NIT No. 900582854 y representada legalmente por RAYNIER ANTONIO CAMARGO LORA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.103.095.276 de Corozal NO CUMPLEN Con lo solicitado en el pliego de condiciones como consta en la hoja No 4 y 5 del informe de evaluación y que a continuación encontrara adjunto , por lo anterior y teniendo en cuenta que el proponente NO CUMPLE con lo solicitado en la experiencia general habilitante se solicita a la entidad corregir la evaluación y calificar al proponente como NO HABILITADO y por lo tanto no puede ser ponderado para el proceso .

RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN No1: Se aclara al proponente que el proponente LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS con NIT No. 900582854 no cumple en cuanto a la experiencia como se dejo constancia en el informe de evaluación preliminar, y que el mismo proponente no presentó observaciones o subsanaciones de su propuesta durante el termino de traslado, por lo tanto, no se encuentra habilitado.

LIDA MARCELA BURGOS
Profesional especializado

JHON JAIRO CAMACHO ROZO
Profesional Externo

ANA ISABEL BERNAL CAMARGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA